

**LOS TRABAJADORES PETROLEROS EN EL ENCLAVE DE LA TROPICAL OIL
COMPANY: FORMACIÓN, CULTURA Y RESISTENCIA (1920-1948)**

RENAN VEGA CANTOR

Profesor Titular Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

LUZ ANGELA NUÑEZ

Profesora Catedrática Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

Ponencia presentada al

**CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
TRABAJO Y TRABAJADORES: PASADO Y PRESENTE 1500-2010**

Mesa de trabajo

Conflictos sociales y luchas a través del tiempo

La Paz, 2-6 de mayo de 2017

LOS TRABAJADORES PETROLEROS EN EL ENCLAVE DE LA TROPICAL OIL COMPANY: FORMACIÓN, CULTURA Y RESISTENCIA (1920-1948)¹

Renán Vega Cantor
Luz Ángela Núñez Espinel

“El Obrero colombiano asesinado y robado por los amos de Wall Street conoce ya de sobra lo que son las leyes, pues ya principia el cortejo de nuestros compañeros siendo reducidos a prisión y enviados a las cárceles por haberse salvado milagrosamente de la bala de los pretorianos a sueldo de la Tropical Oil Company”.

Declaración de La Unión Obrera de Barrancabermeja, con motivo de represión de la huelga petrolera de enero de 1927, enero 24 de 1927.

Esta ponencia reconstruye la historia de los trabajadores petroleros de la Tropical Oil Company en la zona del Magdalena Medio, en Colombia, en el período comprendido entre 1920 y 1948. Se abordan tres temas: en primer lugar, las características del enclave, fundamentales a la hora de explicar el tipo de luchas y resistencias de los trabajadores; en segundo lugar, la formación de esos trabajadores, mostrando sus diversos orígenes geográficos y culturales; en tercer lugar, se analiza la configuración de comunidades obreras cosmopolitas, el telón de fondo de la radicalidad social de los petroleros, y las formas particulares que asumió la ideología de la protesta obrera. Finalmente, se relacionan estos tres aspectos con las luchas de los petroleros, culminando con la experiencia de la Comuna Popular de 1948 en el puerto de Barrancabermeja.

LOS ENCLAVES Y LA EXPLOTACION PETROLERA

Desde finales del siglo XIX, la expansión mundial del capitalismo industrial asumió la forma de imperialismo, consistente en dominar y controlar territorios extranjeros a partir de criterios claramente económicos: contar con reservas de materias primas para el desarrollo de los principales renglones de la actividad capitalista (caucho, minerales, maderas, petróleo, frutos

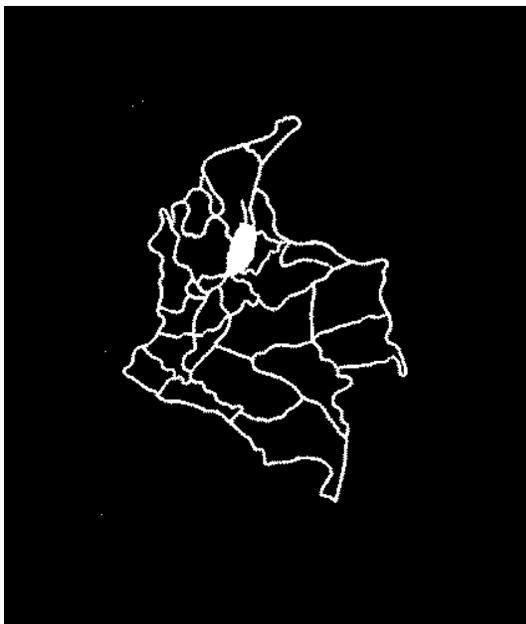
¹. Esta ponencia sintetiza los argumentos expuestos en algunos capítulos del primer tomo de nuestro libro *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia*, dos volúmenes, Corporación Aury Sará Marrugo, Bogotá, 2009.

tropicales, entre otras); establecer zonas de influencia geopolítica y geoeconómica para la exportación de capitales en forma de inversiones directas o de préstamos financieros para la construcción de infraestructura; disponer de reservas de fuerza de trabajo abundante y barata, para reducir costos en la producción de mercancías estratégicas en la competencia capitalista mundial; imponer en las zonas periféricas el consumo obligado de mercancías producidas en los centros capitalistas, para contribuir a realizar las ganancias de la producción industrial, en condiciones que favorecieran a las potencias.

Estas características de la dominación imperialista se materializan en un tipo particular de relación entre grandes empresas de los países dominantes a nivel mundial (Estados Unidos, Francia, Inglaterra, entre los principales) y los países dependientes y periféricos, relación que queda plasmada en la imposición de los enclaves. Esa relación se caracteriza porque una determinada compañía extranjera vinculada a las potencias mundiales, se implanta en una franja territorial de un país periférico, con la finalidad de apropiarse de un recurso natural, explotarlo y trasladarlo a su país de origen, sin que esa actividad tenga un impacto real y duradero, de naturaleza positiva, sobre el país donde se ha establecido el enclave.

Los enclaves suelen definirse con la apropiada metáfora de que son “estados dentro del estado”, para referirse a que una compañía extranjera controla un vasto territorio en otro país, mediante la figura jurídica de las Concesiones. El Estado local le cede tanto territorialidad como soberanía, para que la empresa foránea haga “lo que se le venga en gana”, en materia económica, social, laboral y ambiental, sin que eso redunde en el desarrollo del mercado nacional, puesto que la compañía busca acabar rápido con los recursos, y no invierte ni siquiera parte de sus ganancias en la economía doméstica. Para ello, el enclave dispone de una “infraestructura de fuga”, es decir, que comunica la zona donde está el recurso con los ríos, mares y puertos que permitan transportar el producto hacia el mercado mundial. Para los países dependientes, los enclaves tienen consecuencias negativas, por el deterioro ambiental, la destrucción de ecosistemas, la contaminación, y la explotación intensiva de los trabajadores locales, así como por la represión e intolerancia por parte de las compañías extranjeras. Algunos de los enclaves más tristemente célebres en la historia de América Latina entre 1870 y 1945 se desarrollaron alrededor del banano, el petróleo, el estaño, el cobre y el salitre

La explotación petrolera en Colombia comenzó hace un siglo y desde un principio fue evidente el control del capital transnacional sobre los hidrocarburos, aunque ese capital haya actuado



mediante testaferros nacidos en Colombia, para apoderarse más sutilmente de las fuentes de petróleo. Eso sucedió con las dos concesiones más importantes del país en la primera mitad del siglo XX: la Concesión De Mares, situada en la región del Magdalena Medio y la Concesión Barco, ubicada en la zona de El Catatumbo, en límites con Venezuela.

En el primer caso, la compañía que se apoderó de esa Concesión fue la Standard Oil Company, de Rockefeller, aunque se presentó con el nombre de Tropical Oil Company, mientras que en el segundo las empresas que se apropiaron de la Concesión

fueron la Sagot y la Colpet, donde había intereses del multimillonario Andrew Mellon.

A la hora de iniciar la explotación de petróleo, las empresas mencionadas establecieron sendos *enclaves*, cuyas características determinaron la configuración de la industria petrolera en el país. En esta ponencia nos centramos en el caso de Barrancabermeja, como ejemplo de una economía de enclave.

Aspectos demográficos y espaciales

Antes de la implantación del enclave, Barrancabermeja era un pequeño caserío ubicado a orillas del Río Magdalena, habitado por pescadores, campesinos y hacheros. Era un sitio de paso, por el que circulaban en champanes y pequeñas embarcaciones, cantidades exiguas de maderas, tagua, caucho y quina. Al sitio se llegaba a través de caminos de herradura, diseñados teniendo en cuenta los tiempos y distancias que permitieran pernoctar al ritmo lento, pero seguro, de las recuas de mulas.

El pequeño puerto tenía 415 habitantes en 1907, en 1919 llegaban a 1450 y en 1927 en el Centro vivían unos 5000 trabajadores y 200 estadounidenses, de un total de 12.000 habitantes que tenía el municipio. (Galvis, 1997: 69 y 93; Galán, 1945: 560-561). A fines de la década de 1920, Barrancabermeja, moldeada en torno a la industria del petróleo, era la mayor concentración obrera de Colombia. Por haber surgido y crecido como municipio en torno al enclave petrolero, se presentaban desbalances demográficos, como lo registró el Censo de

1938: habitaban allí 15.400 personas, 9.300 de ellas en el casco municipal; la mayor parte de la población eran hombres (61%); había muy pocos niños y personas mayores de 60 años; un 45 por ciento del total de la población estaba formada por jóvenes hombres mayores de 15 años, y había muy pocas mujeres casadas. (Galvis, 1997; Galán, 1945).

Este extraño panorama demográfico era resultado directo de las características del enclave, puesto que la empresa ocupaba a hombres solteros y jóvenes en edad de trabajar. La explotación del petróleo escindió en términos espaciales el trabajo, entre el proceso de extracción y el de procesamiento, lo que originó una segmentación social y una división sexual de tipo territorial. En el Centro, en Infantas y en los campamentos de los pozos la población era masculina y soltera, y en Barrancabermeja se encontraban las mujeres.

El eje de la vida social, económica y cultural de la zona de enclave era la extracción, procesamiento y transporte de petróleo. En torno a estas actividades se diseñó su estructura espacial: la mayor pieza urbana era Barrancabermeja que se complementaba con los sitios de extracción de crudo (los pozos) y de acopio y transformación de petróleo (la refinería). Los empleados de la Troco trabajaban en ambos lugares, separados por unos 30 kilómetros. Esta transformación espacial originó “un movimiento humano laboral, pendular y diario”, entre los lugares de extracción de Infantas-El Centro y los sitios de procesamiento en el puerto de Barrancabermeja. (Aprille-Gnisset, 1997: 147-148).



Prostitución y sociedad de enclave

Desde finales de la década de 1910, en el enclave se generó una política familiar de tipo discriminatorio: a los obreros se les aislaba en campamentos, donde estaba “prohibida la asistencia de mujeres y el uso de alcohol”,(AGN, MME, TOC, CM., 1919: 240-241) mientras que los estadounidenses llegaban con sus propias familias, y podían viajar cuando quisieran hacia sus países, hasta el punto que las mujeres de los funcionarios de la compañía eran llevadas de regreso a su país de origen cuando iban a tener un hijo, para que allí ocurriera el

parto, y unos meses más tarde retornaban a sus lujosas casas californianas, construidas al lado de la Barrancabermeja pobre y miserable. (Álvarez, 1983: 181).

En ésta se establecieron prostíbulos y llegaban mujeres de varias regiones del país, e incluso de otros lugares del mundo, atraídas por la leyenda



de las riquezas asociadas al “oro negro”. El funcionamiento de hoteles, bares y prostíbulos alimentaban las rentas del municipio, proporcionándole ingresos fiscales tan significativos como los de las regalías del petróleo. Por ejemplo, en 1926 las rentas del municipio producidas por la prostitución equivalían al 50 por ciento de las regalías. (Álvarez, 1983: 220-221; Valbuena, 1947: 289).

La prostitución tenía implicaciones sociales y culturales. Era un espacio de distensión para los trabajadores, que llegaban los sábados al comenzar la noche, luego de haber permanecido durante seis días de la semana en los campamentos sin disfrutar de la compañía de sus familias. Mientras las veladas amorosas de los trabajadores no generaron problemas sanitarios, ni laborales, la Troco no se preocupó del asunto. Si la juerga ayudaba a mantener a los obreros alejados de la lucha sindical y política, mucho mejor. Pero cuando aparecieron la sífilis y las enfermedades venéreas, la compañía se alarmó por los gastos sanitarios en que incurría y por las consecuencias laborales que eso podría originar.

La prostitución generó costumbres muy particulares entre los trabajadores, que con el tiempo se convirtieron en elementos de identificación del puerto petrolero. Los sábados por la noche Barrancabermeja se transformaba tras la llegada de los "peludos", con los cual aumentaba la circulación monetaria y se reactivaba la vida nocturna de la localidad.

Se había instalado un engranaje de diversión para que los trabajadores gastaran la mayor parte de sus salarios en las 24 horas que permanecían en el pueblo, entre el sábado y el domingo. Los obreros eran clientes del negocio de la prostitución, lo que generó una apreciación paradójica acerca de la misma: era, a la vez, la expresión de la degradación moral, el pecado y las malas costumbres, pero era la fuente esencial de la vida económica del municipio. De ahí que los trabajadores fueran esperados los sábados con un sentimiento contradictorio de ansiedad y temor. Alguien afirmó que Barrancabermeja era "un burdel con alcalde y cura", lo que

espacialmente era cierto pues la Iglesia estaba en medio de los prostíbulos. (Aprille-Gnisset, 1997: 216).



Segmentación socio-espacial

Al ritmo vertiginoso del capital, con su aceleración del tiempo y su contracción del espacio, se transformó la vida de hombres y mujeres y los paisajes naturales. Se desmontó selva, se abrieron trochas de penetración, se talaron árboles para construir campamentos y viviendas, se perforaron pozos, se construyeron carreteras y tramos férreos, se empalmaron líneas telegráficas y telefónicas, se erigieron cercas y mallas metálicas y se construyeron oleoductos. Eso era inusitado para el tiempo y el espacio agrícola y precapitalista predominante hasta entonces. Lo que no fuera funcional a ese ruidoso capitalismo, tanto desde el punto de vista humano como espacial, tenía que desaparecer.

La represión ocupaba un puesto central y singular en ese dispositivo espacial. En la década de 1920 se articularon tres cuarteles de policía (nacional, departamental y local) y luego un cuartel militar. Esos espacios estaban subordinados a la actividad central del enclave (extracción y procesamiento del crudo), para que la fuerza policial velara por su adecuado funcionamiento y mediante el control militar se mantuviera a la población a raya y sometida a las nuevas imposiciones sociales y económicas. Era tan importante la policía para la empresa, que esta le proporcionó las habitaciones para que se albergaran los primeros contingentes y le adecuó un local como sede del telégrafo. (AGN, FMG, S.1, T. 989: 340).

En términos espaciales se configuraron dos hábitats urbanos antagónicos. Por un lado, la ciudad de la Troco donde se erigió un tipo de vivienda, típica de algunos lugares de los Estados Unidos, con construcciones amplias y aireadas, con hospital y servicios públicos adecuados. Este era el llamado barrio *Staff* donde vivían los técnicos y administradores extranjeros. Por otro lado, junto al barrio *Staff* aparecieron otros barrios, que en 1928 agrupaban a unos 4000 trabajadores, la mayor concentración de proletariado de todo el país. Los trabajadores habitaban en rústicos campamentos, con pésimas condiciones higiénicas y sanitarias y padecían enfermedades tropicales.



La "barranca estadounidense" y la "barranca colombiana" estaban separadas por una impenetrable alambrada que impedía el paso de los colombianos hacia al lado donde estaba la Troco, una frontera que separaba a Colombia de *Gringolandia*. (Buenahora, 1997: 30). Con la malla se ejercía una violencia física y simbólica y se segregaba, puesto que se convirtió en

protección para los residentes extranjeros y en cárcel para los trabajadores colombianos. Tenía connotaciones militares, al estar protegida por celadores de la compañía adentro en la ciudad gringa y afuera por la policía nacional, que controlaba la vía de acceso a las instalaciones de la Troco.

Las dos ciudades no sólo eran distintas sino que entre ambas, a manera de protección, se encontraba un colchón de seguridad, proporcionado por el Estado colombiano para defender a la compañía estadounidense y para impedir que los colombianos penetraran en la zona vedada.

La separación espacial evidenciaba la segregación social entre los estadounidenses y los colombianos como se experimentaba en el ferrocarril de la Troco, en el que estaba dispuesto un vagón especial, con todas las comodidades para los estadounidenses; otro para los oficinistas, los capataces y sus familias; otro para los familiares de los obreros casados; y el último para los obreros solteros que viajaban en "cuarta categoría", en vagones destartados y sin asientos, en los que se amontonaban al lado de los materiales de construcción.

FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES PETROLEROS

Los primeros trabajadores eran de origen campesino, habían sido pequeños colonos y minifundistas. Provenían de las empobrecidas montañas antioqueñas, las sabanas de Bolívar y la Costa Atlántica, así como de las zonas circundantes de Santander y de otros lugares del interior del país. En términos étnicos, sobresalieron las influencias afro-campesinas de las sabanas de Bolívar, Sucre y Córdoba.

Del exterior llegaron trabajadores calificados de origen caribeño, conocidos como *Yumecas*, que habían demostrado su capacidad laboral en empresas de banano, azúcar y otros productos. Los *yumecas* fueron considerados por los trabajadores colombianos como parte de la elite de la empresa, que los incorporó como personal fijo y los "alojó" en instalaciones muy superiores a los campamentos miserables y desvencijados en los que aquéllos residían. Los *yumecas* tenían una ventaja adicional, puesto que hablaban inglés y tenían experiencia en trabajos similares en otros enclaves del Caribe (como en el Canal de Panamá).



El naciente proletariado petrolero se desempeñaba en disímiles actividades, empezando por las relativas a la extracción y procesamiento del crudo (perforación y sondeo de los pozos) que en un comienzo eran realizadas por trabajadores calificados de Estados Unidos o por algunos *yumecas*, y luego fueron efectuadas por obreros nacionales. El desmonte de selva, la construcción de carreteras, tramos férreos, instalaciones de la compañía, campamentos y el tendido de un oleoducto de más de 500 kilómetros hasta la Costa Atlántica fueron algunas de las actividades desempeñadas por los primeros trabajadores. Junto a éstas se desarrollaron labores complementarias (cocinar, lavar, limpiar los campamentos y habitaciones de la compañía), las cuales configuraron un heterogéneo grupo de trabajadores asalariados, formado por hombres vinculados a la empresa. Paralelamente, en la cabecera municipal, las mujeres, por su cuenta y riesgo, cocinaban, atendían los sitios de fritanga y limpiaban los hoteles.

Fundación de la Sociedad Unión Obrera

En vista de las condiciones laborales y de vida imperantes en el enclave, las protestas de los trabajadores no se hicieron esperar. En un principio fueron espontáneas, individuales y desorganizadas. Las quejas se referían al pésimo estado de los campamentos, a las continuas enfermedades, a la inexistencia de hospital, a la



mala calidad de la alimentación y al maltrato a que eran sometidos los trabajadores colombianos por los capataces, en su gran mayoría coterráneos. En ese contexto, en 1923 se organizó en la clandestinidad La Unión Obrera, el nombre originario de la Unión Sindical Obrera (USO).

Su fundación debe ser relacionada con razones objetivas y subjetivas, que confluyeron en ese momento. Entre los factores objetivos se encontraban las pésimas condiciones materiales de vida y de trabajo que tenían que soportar los trabajadores. Al mismo tiempo, emergieron los factores subjetivos que hicieron posible la constitución de una embrionaria conciencia de clase, la cual se adquiere y se consolida mediante la lucha contra la explotación y la opresión.

En Barrancabermeja incidieron los cambios políticos que se dieron en el país después de 1918, con la oleada de huelgas y de luchas sociales, que se expresaron en la fundación del Partido Socialista en Bogotá, organización que adquirió fuerza en las riberas del río Magdalena, donde se empezó a escuchar una prédica social en la que se hablaba de terminar con la clerical hegemonía conservadora.

Durante los primeros años, la empresa y las autoridades locales optaron por la represión y la persecución de cualquier intento de protesta adelantado en la región. Se recurría a las fuerzas policiales para expulsar a las personas que protestaban catalogándolos como sujetos malsanos e indeseables. Así, en agosto de 1922, Martiniano Valbuena, Comisario de Policía, procedió a desterrar a José Calixto Mesa, por haber intentado organizar una huelga contra la Troco, "determinando la pena de expulsión por el término de seis meses del territorio santandereano adyacente a las laderas del Magdalena y sobre el cual tiene jurisdicción esta Comisaría". (AGN, FMG, S. 4, T. 156:493.)

En 1922 se presentó un cambio significativo en las condiciones de organización y de lucha de los trabajadores petroleros, cuando llegó a la región el líder obrero Raúl Eduardo Mahecha, con experiencia organizativa en diversos lugares del país, en especial en los puertos del río Magdalena. En septiembre de ese año, Mahecha se instaló como un inquilino más en una de las atiborradas casas de la población, ofreciendo sus servicios como abogado. Mahecha empezó organizando a los campesinos, para lo cual fundó una tienda, en la cual los colonos compraban a bajo costo los artículos de primera necesidad. Estos campesinos fueron afiliados a una organización que Mahecha denominó La Sociedad Unión Obrera. Aunque todas estas actividades eran clandestinas, la Tropical las descubrió y valiéndose del recién llegado



comisario de policía Martiniano Valbuena, decomisó los alimentos de la tienda. (Valbuena, 1947: 176).

El 10 de febrero de 1923, en la clandestinidad se reunió la primera junta directiva de la Unión Obrera, a orillas de la quebrada La Putana. Para posibilitar su funcionamiento se aprobó una cuota de 10 centavos por afiliado, la cual empezó a ser cancelada por una importante cantidad de trabajadores, a pesar de que representaba un gran porcentaje de su salario. En 1923, el sindicato ya contaba con más de 400 colonos y 1500 afiliados, y un año después la cifra de afiliados llegaba a los 3000. (*El Espectador*, 1924).

COMUNIDADES OBRERAS COSMOPOLITAS

Los enclaves se mantenían aislados de los centros de la economía nacional, donde también estaban las instituciones tradicionales de control social, lo cual tendría efectos importantes en la construcción de lazos de solidaridad entre los trabajadores petroleros, pues al compartir rutinas laborales y de ocio en territorios apartados, conformarían comunidades obreras con fuertes niveles de cohesión social. *Comunidades obreras* son grupos estructurados a partir del compañerismo generado por actividades laborales y cotidianas compartidas: similares condiciones de trabajo, vivienda, alimentación, hábitos de vida, diversiones, privaciones materiales, aspiraciones sociales, comportamientos sexuales... En términos generales, se trataba de comunidades “en el sentido objetivo de que estaban compuestas por personas que compartían la experiencia común de vender su fuerza de trabajo a capitalistas que no pertenecían a la comunidad”. (Rule, 1990: 227-244).

Además de la venta de su fuerza de trabajo, de la opresión política y la miseria, los obreros petroleros tenían otros elementos en común que reforzaban su identidad comunitaria. Esta identidad era producto de una conciencia adquirida sobre las situaciones de subordinación y explotación experimentadas colectivamente, y de prácticas culturales generadas a partir de tales circunstancias materiales. Esto fomentaba



aspiraciones sociales compartidas, que al estar en contra de los intereses de otras clases sociales contribuían a reforzar la cohesión comunitaria y la conciencia de pertenecer a una clase social distinta.

El aislamiento en que vivieron estos trabajadores en las zonas selváticas era relativo. Pese a que debían internarse por tiempos prolongados en los campos de explotación, allí mismo y en sus alrededores confluían personas de diversas procedencias. En esas condiciones, se conformaron comunidades obreras cosmopolitas en los campos de explotación petrolera. Concebimos el cosmopolitismo como una situación de apertura mental, generada por la interacción de múltiples agentes y actores sociales con identidades culturales diversas en un mismo lugar, donde la heterogeneidad social posibilita el enriquecimiento cultural y la recepción de nuevas ideas y la recreación de variadas pautas de comportamiento.

Este cosmopolitismo facilitaría al obrero una comprensión más profunda y ampliada del mundo, que se vería reflejada en el quiebre de mentalidades que antes se hallaban confinados en el localismo aldeano o parroquial. Desde una perspectiva política, el cosmopolitismo influyó en que los obreros tuvieran una visión más compleja de las relaciones sociales, ya que les permitía una mejor comprensión del poder, y les ayudaba a diseñar formas novedosas para confrontarlo.

La diversidad de orígenes de los obreros que trabajaban en los campos petroleros propició



unas características cosmopolitas a la integración cultural que experimentaron durante la primera parte del siglo XX. Ello fue un resultado de la pluralidad de identidades regionales de los propios trabajadores y de colonos y comerciantes que llegaban a las zonas de concesión. Ni que decir de las trabajadoras sexuales (cubanas, antillanas, panameñas, francesas...) que ingresaban en barcos por el Río Magdalena.

Por su antigüedad y mayor cantidad, los trabajadores de la Concesión de Mares tenían más experiencias sociales y políticas acumuladas a mediados de la década de 1940. Su comunidad obrera era la más cohesionada, la mejor organizada y la que ofrecía ejemplos a seguir para sus similares de otras empresas. Esto ayuda a explicar el liderazgo político que ejercía la USO entre las demás organizaciones de base de las compañías petroleras, y el papel de la Tropical como modelo de acción para las otras empresas en su trato con el Estado y los trabajadores.

Los trabajadores petroleros al emigrar de sus pueblos de origen y encontrarse con gentes de otras partes, tenían oportunidades para adquirir una imagen más global sobre el significado de ser colombiano, es decir, sobre la idea de nación. Esto no excluía que la coincidencia de grupos con identidades regionales distintas se prestara para choques culturales. Lo ocurrido en la huelga de 1938, cuando se agitaron supuestas diferencias entre costeños y santandereanos para debilitar el movimiento, muestra que el regionalismo podía ser utilizado para dividir al obrerismo.

La existencia de expresiones regionalistas implicaba que los obreros reconocían personas con identidades culturales distintas a las de sus lugares de origen. Esto en sí mismo se prestaba para adquirir una visión más amplia del país, pues sólo viendo las parte que componían el conjunto nacional se podía tener una mejor idea del mismo. Para personas que en su mayoría no habían ido a la escuela, o no tenían facilidades para moverse de un lugar a otro del país, tal convivencia sería decisiva en el proceso de adquirir una noción ampliada sobre la colombianidad, porque las características de la industria petrolera propiciaban que entre los trabajadores primara la identidad nacional sobre la regional.

Que las empresas fueran de capital extranjero y sus directivas también, tenía consecuencias en el reforzamiento de la identidad nacional. Tal situación hacía que la distancia que separa a un obrero de su patrón cobrara en estas zonas de enclave rasgos políticos, puesto que era fácil para cualquier trabajador identificar el imperialismo con aquél patrón rubio que además de tener costumbres distintas hablaba en otro idioma.

Comunidades obreras y patriarcado

En la década de 1940, las principales concentraciones de obreros petroleros se encontraban en Tibú, Yondó y, sobre todo, en Barrancabermeja. Lo que distingue a los enclaves petroleros y a la población barranqueña ha sido el aporte de los lazos comunitarios tejidos por los obreros en los campos de explotación. Allí surgió la solidaridad obrera, generada en el ámbito del trabajo, y luego se trasladó a la ciudad configurando comunidades obreras radicales muy cohesionadas.

Antes de finalizar la década de 1940 los obreros petroleros habían alcanzado a formar una *identidad comunitaria* y otra *de clase*, como resultado de la vida que compartían en los campos de explotación petrolera. La mayor concentración de trabajadores estaba en las tres grandes concesiones de explotación, plenamente activas. En su orden de tamaño y antigüedad eran: la Concesión de Mares administrada por la Tropical Oil Company desde 1916, la Concesión Barco manejada por Colombian Petroleum Company (Colpet) desde 1931 y, la Concesión



Yondó controlada por el Grupo Shell a partir de 1938.

En consecuencia, la mayor parte de obreros petroleros se hallaba en el valle medio del río Magdalena.

A mediados del decenio de 1940 el número de obreros oscilaba alrededor de 8.000 y el personal total se acercaba a 15.000. En 1947 se registró la mayor cantidad de personal, con 17.857, de los cuales 8.442

eran obreros. En ese mismo año se realizó el Primer Censo Sindical, que registró 7.878 obreros sindicalizados en el área de la industria de petróleo. Comparando la cifra total de obreros petroleros con la de obreros afiliados a algún sindicato resultaba una tasa de sindicalización superior al 90 por ciento. Este porcentaje era sorprendente, porque para 1947 la tasa general de sindicalización en el país apenas alcanzaba el 5%. (Archila, 1991: 359). Es decir, los obreros de la industria petrolera evidenciaban un nivel de organización que contrastaba con el promedio general del país. Esa situación se debía al tipo de conciencia de clase que expresaban estos trabajadores y a la cohesión comunitaria que habían alcanzado para entonces, lo cual se expresaba, para dar sólo un ejemplo, en el uso del lenguaje, porque el trabajador que no se afiliara al sindicato “o estaba desindicalizado se le llamaba esquírol”. (Arana, 1982).

La alta tasa de sindicalización de los trabajadores petroleros se debía, probablemente, a la

madurez política que habían alcanzado. Era tan difundida la idea de sindicalizarse que se daban casos de pequeños gremios como el Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico de El Centro, con 61 afiliadas, todas del sexo femenino. (Contraloría General de la República, 1947: 66).



Se podría pensar que no visibilizar el trabajo femenino en este sector industrial era consecuencia del reducido número de mujeres, pero esto no parece tener tanto peso como el machismo de los obreros petroleros. Aparte de las características propias de la cultura colombiana, el machismo de los petroleros se reforzó por las rudas condiciones a que estaban sometidos en los campos de explotación, donde todos eran hombres que vivían hacinados y aislados del resto de la sociedad. Esto originó unas pautas de comportamiento, regidas por normas donde no bastaba ser hombre, sino que había que demostrar la hombría constantemente. Una consecuencia del machismo de los petroleros ha sido la marginación política femenina del movimiento sindical, lo que se suma al escaso número de trabajadoras contratadas por las compañías.

La circulación cultural en las comunidades obreras

Aparte de las diversas experiencias colectivas que tuvieron los trabajadores petroleros en su vida cotidiana y laboral para ir formando sus identidades comunitaria y de clase, también contaron, en lo ideológico, con las prácticas políticas que fueron ejerciendo a través de los conflictos que sostuvieron contra sus patrones y el gobierno. Un tercer elemento contribuyó a definir la identidad política de estos trabajadores: el contacto cultural con intelectuales que, por su activismo político, se vinculaban con ellos.

No se sostiene que a los trabajadores petroleros les vino la conciencia de clase desde afuera, sino que, en virtud de las relaciones que trabaron con intelectuales identificados a nivel ideológico con sus luchas, aquéllos ampliaron sus perspectivas políticas y culturales. Esto se aprecia en el interés que los trabajadores demostraron en que Lombardo Toledano fuera a

visitarlos a Barrancabermeja, y no fue el único en compartir culturalmente con los obreros. En la ciudad estuvo el cubano Nicolás Guillén, en la década de 1940. En su estadía el poeta ofreció dos recitales: uno en la Shell y otro en El Centro y años después escribió un relato con sus impresiones del viaje. (Díaz, 1997: 282).

Durante la primera parte del siglo XX entraron en contacto con los trabajadores petroleros líderes sindicales, políticos e intelectuales de izquierda, algunos de los cuales estuvieron de paso, ofreciendo conferencias o charlas, otros acompañaron a los obreros de una manera más prolongada, participando en huelgas y eventos que generaban intercambios culturales y políticos (como editar periódicos o efectuar arengas en plazas públicas).

Los intelectuales cercanos a los trabajadores petroleros tuvieron oportunidad de aprender de ellos. Una prueba de lo anterior lo ofrece la trayectoria ideológica de Gonzalo Buenahora. Si no se hubiera vinculado a las luchas de los trabajadores de la USO, le hubiera resultado muy difícil escribir sobre los obreros de Barrancabermeja y mucho menos asumir la perspectiva radical que contenían sus interpretaciones sociales. Estos obreros, enfrentados a las empresas petroleras, ejercían una especial atracción en los personajes antes mencionados, quienes se vieron estimulados para desplegar sus ideas entre los pobladores de Barrancabermeja, porque “esta articulación entre el mundo del saber ‘científico’ encarnada por los intelectuales, y el mundo del saber ‘empírico’ popular, constituye un excelente ejemplo de la circulación cultural”. (Archila, 1991: 156).



Circulación cultural es una noción que permite comprender el intercambio de ideas entre obreros e intelectuales, o entre la cultura de las clases subalternas y la cultura de las clases dominantes. En la dicotomía entre cultura popular y cultura de elite no existe una adaptación pasiva por parte de los sectores populares, en el sentido en que se entiende la aculturación. Tienden a presentarse influencias recíprocas, de convergencias de ideas, a lo que se llamaría *circulación cultural*. (Ginzburg, 1986: 20-21). En lo concerniente a la relación entre obreros e intelectuales, portadores de una cultura de elite, la circulación cultural se presentaba con mayor fluidez, dadas las identificaciones políticas de estos intelectuales con las luchas de los obreros.

Entre la risa y la tragedia

Las iniquidades vividas en las zonas de concesión generaban malestar entre los trabajadores y ayudaron a afianzar sus lazos comunitarios y su conciencia de clase, identidades que no se excluían, sino que se reforzaban de manera recíproca. Las cuadrillas de trabajo generaban grupos informales de amigos que tenían su expresión cotidiana en la camaradería, en la tomadura de pelo o en la “mamadera de gallo”, y en colocar el remoquete adecuado a un compañero desprevenido. Así, la integración producida por los grupos de amigos constituidos en los campos de trabajo era importante para madurar la comunidad obrera y la conciencia proletaria, tanto como los conflictos surgidos con las empresas por las condiciones de trabajo.

Es difícil imaginar la felicidad que estos obreros podían sentir al salir del encierro de seis días que implicaban las duras jornadas de trabajo en los campos de explotación. Ya fuese en los terrenos de la Colpet, de la Shell, de la Tropical o en cualquiera de las estaciones de los oleoductos, la alegría sentida por todos tenía el mismo significado. Para los que estaban casados era la posibilidad de ver a la familia, para los solteros era la ocasión de encontrarse con la amiga del bar, o de sentarse a tomar trago con compañeros que laboraban en pozos distantes a los suyos. El trabajo en campamentos aislados, a pleno sol y con 37 grados de temperatura, era recompensado el sábado con la desinhibición y el jolgorio.

El sábado en la noche, cuando todo el país dormía, Barrancabermeja despertaba de su modorra semanal, porque llegaban los obreros, los que le daban vida al puerto tropical. Barrancabermeja se agitaba, se mostraba lujuriosa. Cualquier pescador que saliera en la noche del sábado podía escuchar desde el río los gritos desaforados de coquetas prostitutas que bailaban con velas encendidas. Con envidia en los ojos, los policías salían a patrullar y los comerciantes y proxenetas buscaban la forma de quitarles el sueldo a los obreros. Éstos, por su parte, aprovechaban para comprar camisas, pantalones de dril y emperifollarse vestidos de blanco para la amiguita del bar. Hasta los que tenían sus esposas, buscaban la manera de escaparse para compartir en los bares con el resto de compañeros. Todos reían, se embriagaban, peleaban, escuchaban música, cantaban y bailaban. Sin embargo, la algarabía de las cantinas escondía la tristeza y el desespero por el extenuante trabajo de la semana.

La fiesta que comenzaba el sábado en la noche en Barrancabermeja era posible apreciarla como un simple derroche de alegrías, pero la parranda escondía una profunda tragedia. Las primeras generaciones de obreros tuvieron que experimentar la descomposición de la familia tradicional

campesina, porque se había roto el vínculo con el pueblo o la aldea de origen. A la esposa y a los hijos, en el caso de tenerlos cerca, sólo era posible verlos los fines de semana. Con todo, la situación de los obreros sin familia era peor: al salir de los campos de explotación debían estrellarse con el vacío, pues aparte de las muchachas del bar no tenían a nadie que los esperara. Esa situación originó la nueva familia obrera. Pero, antes de que surgiera plenamente, los trabajadores petroleros debieron padecer un deterioro en sus relaciones afectivas, porque en la medida en que las condiciones de trabajo limitaban las posibilidades para expresar el amor filial, el trato cotidiano tendía a tornarse más brusco, machista y soez en el lenguaje. Así, el noviazgo pueblerino había cambiado por una sexualidad brutalizada, en la que el amor a primera vista no tenía cabida, pues ahora cada rato de afecto había que pagarlo a una mujer que, por su miseria, comerciaba con el cuerpo. (Morón, 1982).

Este romanticismo obrero, que parece trágico y cursi a la vez, era una expresión dramática del dolor exacerbado, producto del quiebre de los afectos familiares y de la desaparición de las relaciones sentimentales de tipo tradicional. Enfrentarse a muerte por sacar a bailar a una mujer no sólo debía ser entendido como una competencia por la virilidad, tan posible en un mundo compuesto en su mayoría por hombres sometidos a bruscas formas de vida y de trabajo, sino que expresaba una búsqueda de afecto, tan desesperada que no medía consecuencias, ni lo fugaz de un cariño que en todo caso debía pagarse en dinero. El obrero soltero que estaba solo en las zonas de concesión era propenso a aferrarse a fantasías amorosas sin sustento en la realidad, pero importantes para olvidar la desgracia espiritual en la que había caído al entrar al mundo de la explotación capitalista.

Estos trabajadores estaban sumergiéndose en una vida mercantilizada, rutinaria, donde el tiempo se había vuelto oro. La racionalidad del lucro y los valores utilitaristas presionaban por imponer sus normas de conducta, acentuando el individualismo y la competencia por obtener más dinero. Aunque el trabajo no era bien remunerado y existía el malestar por la vida que se había perdido, el incentivo era ganar más dinero que antes o, por lo menos, tener la seguridad que en determinada fecha se recibiría un sueldo. Mientras muchos se devolvían a sus pueblos al no soportar las duras condiciones del trabajo, la mayoría aguardaba esperando ahorrar lo suficiente para largarse un buen día y comprar una parcela en la tierra de sus padres. Siendo insuficiente el sueldo y escasa la mentalidad para el ahorro —pues gran parte se gastaba en las fiestas del fin de semana—, la mayoría de trabajadores se estableció en los municipios cercanos

a los campos petroleros. Muchos formaron sus familias con prostitutas, otros fueron trayendo la novia o la esposa y los hijos que habían dejado en sus pueblos de origen.

Experiencias de lucha

La *experiencia* es un componente mediador entre el ser social y la conciencia de clase, porque las experiencias vividas por los trabajadores ejercen presiones sobre la conciencia que antes tenían, trazan nuevos problemas y proporcionan “gran parte del material de base para los ejercicios intelectuales más elaborados”. (Thompson, 1981: 20). Las experiencias vividas no se dan sin pensamiento o, lo que es lo mismo, todo individuo por el solo hecho de ser racional piensa y llega a tener una interpretación acerca de lo que le sucede desde la posición en la que se encuentra en la sociedad. En breve, las experiencias producen conocimiento, lo que implica que por más limitada que sea la educación intelectual de un obrero, las experiencias que ha tenido en el mundo material le posibilitan un discernimiento de la realidad social. Esta forma directa de acceder a un entendimiento de la realidad le permite tener una idea básica sobre el hecho de pertenecer a una comunidad y a una clase social. Por ello, la experiencia cumple un papel mediador entre el ser social y la conciencia de clase.

En el proceso de maduración de la conciencia de clase son cruciales las experiencias que proporcionan los conflictos con otros grupos sociales o, mejor dicho, las experiencias que brinda la práctica política durante las luchas con otras clases sociales.

La identidad comunitaria que se generó fue estimulada y, a la vez, ayudó a fomentar la conciencia de clase, cuya formación estaba en proceso de maduración. Las mismas experiencias que llevaron a crear lazos comunitarios propiciaron una identidad de clase entre los obreros. Las experiencias vividas cotidianamente en los ámbitos de trabajo y de recreación favorecían la rápida aparición de la cohesión comunitaria. Podría incluso hablarse de una *hermandad obrera*, mas no era tan inmediato el proceso en lo que respecta a la conciencia de clase. Ésta, para su maduración, necesitaba de las experiencias que traían las prácticas políticas generadas durante los conflictos sociales. La *ideología derivada* del obrero petrolero común y corriente contenía una mezcla de ideas, que a pesar de no indicar una conciencia política definida, sí revelaban rasgos anticapitalistas que podían favorecer la formación de una radical conciencia de clase.



Ideología y cultura en la protesta obrera

Por la forma espontánea como surgió y creció el casco urbano de Barrancabermeja, la migración que se desencadenó, la mezcla cultural de diversas regiones del país y la llegada de extranjeros, se gestaron elementos culturales que entraron en pugna con los parámetros dominantes en el resto de la sociedad colombiana. Eso se manifestó en la crítica implícita de los valores religiosos, dominantes durante la República Conservadora, que generaban sumisión, resignación, conformismo, hipocresía y mojigatería. Aunque los conservadores, a través de curas y policías, intentaron defender los elementos católicos convencionales, su esfuerzo fue fallido. Las críticas más acerbas dirigidas a Barrancabermeja y a su población la mostraban como la encarnación de las cuatro p: plata, puerto, petróleo y prostitutas. (Barreto y Giraldo, 1998: 136).

Esos elementos culturales se constituyeron desde finales de la década de 1910 y se manifestaron en la ideología de la protesta obrera, cuyos rasgos más significativos fueron la postura antiimperialista, el nacionalismo y la dignificación del obrero.

La postura antiimperialista y el nacionalismo estaban íntimamente ligados y se convirtieron en un eje central del horizonte mental de la protesta obrera y popular, y no sólo por las cuestiones inmediatas originadas por la llegada de la Troco. Estaba ligado al sentimiento antiestadounidense que en distintos sectores de la población colombiana se configuró desde comienzos del siglo XX, a raíz de los sucesos que determinaron la pérdida de Panamá.

Las luchas de los obreros adquirieron un sentido antiimperialista y nacionalista, porque en el puerto era visible la alianza entre la Troco y las autoridades colombianas. Y aunque no siempre los trabajadores pudieron captar el sentido estratégico de dicha alianza, sí entendieron que era el soporte de la explotación y la injusticia que ellos experimentaban en carne propia. En Barrancabermeja, ser obrero no era sólo una cuestión laboral sino que adquiría dimensiones políticas, dado que asumía la defensa de la nacionalidad o de lo mejor de ella.

En cuanto a la dignificación del obrero y de su trabajo se destacaba la permanente denuncia contra la humillación de que eran víctimas los trabajadores por parte de la Troco, sus capataces nacionales y extranjeros y la policía. A partir de la lucha contra la discriminación, los obreros

reivindicaban la dignidad del trabajo, el cual suponía el derecho a rebelarse. Por ello, se sostenía que la huelga no sólo era una forma de lucha, sino una acción encaminada a reivindicar al obrero colombiano, confiriéndole dignidad ante la compañía extranjera.

Algunas de los lemas de los trabajadores de la década de 1920 expresaban ese proceso de dignificación del trabajo como generador de riqueza:

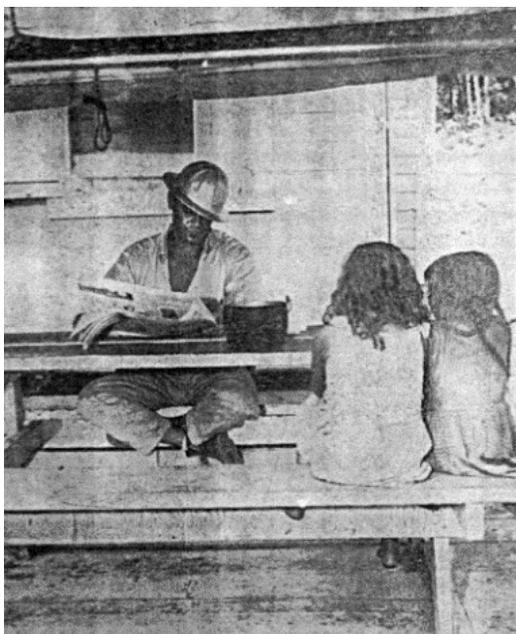
"NO ME DIGAS QUE PADECES HAMBRE Y ESCLAVITUD, DIME QUE HACES PARA EMANCIPARTE"

"OBREROS: el que no protesta de su verdugo no merece vivir en una república libre como la nuestra".

"Las libertades no se piden, se toman"

"La justicia no se compra ni se pide de limosna: si no existe se hace".

"TODAS las libertades que hoy disfrutamos han sido conquistadas por hombres que amaban más la libertad universal que su bienestar". (Vanguardia Obrera, 1926; Germinal, 1926).



Como parte de la dignificación del obrero sobresalió su reclamo de tener derecho a la lectura y al estudio. En los pliegos de peticiones de 1924 y 1938 se solicitaba a la Tropical que permitiera la lectura de la prensa nacional en sus instalaciones. En medio del estricto orden y férrea disciplina del enclave, regido por la lógica capitalista de controlar el tiempo y de extraer la máxima plusvalía posible, era significativo que los trabajadores defendieran su derecho a leer la prensa, máxime cuando el analfabetismo era dominante entre la población colombiana. Tener acceso a la prensa, en momentos en que se publicaban no pocos periódicos socialistas en el país y unos cuantos en Barrancabermeja, significaba apropiarse del conocimiento para poder entender las razones por las cuales se vivía así y esbozar formas de resistencia basadas en la comprensión de esos problemas. La lectura de la prensa se entendía como una labor colectiva, ya que una hoja, un volante, un manifiesto, un pequeño periódico podía circular profusamente de mano en mano y ser conocido por muchos trabajadores.

LUCHAS DE LOS TRABAJADORES PETROLEROS

Desde su formación los petroleros recurrieron a diversos mecanismos de lucha, “pasivos” y activos. Entre los primeros sobresalió la resistencia a la proletarización, con la huida del trabajo y disminución en el ritmo laboral. Entre las segundas estuvieron las huelgas y un hecho político especial: la Comuna Popular de 1948. En este último párrafo analizamos cada uno de estos aspectos.

“La época de pescador la llevo en el alma” o la resistencia a la proletarización

La matriz principal de identificación de los petroleros provenía de la *alteración cultural* que experimentaron al tener que asumir nuevas disciplinas laborales. Por su procedencia campesina, los trabajadores que ingresaron a las compañías petroleras debieron soportar el quiebre de las tradiciones rurales que portaban. No fue una ruptura absoluta, sino un proceso de transición desigual en el que estuvieron involucradas las primeras generaciones de obreros desde la década de 1920, en lo que se denomina como resistir a la proletarización.

La forma más visible de esa resistencia fue la de colonizar tierra, la que algunos de ellos efectuaron en los predios de las compañías petroleras. Dados los bajos salarios y la inestabilidad laboral que padecieron hasta antes de las convenciones de trabajo a mediados de la década de 1940, ciertos trabajadores colonizaron predios para sembrar cultivos de pan coger. En estas ocupaciones participaban obreros y campesinos sin tierra que llegaban a los territorios de concesión, huyendo de la miseria de sus lugares de origen. Una de las motivaciones principales de los obreros para crear sus parcelas era la ilusión de obtener ingresos adicionales, aunque también tenían expectativas provenientes de su pasado campesino, con la intención de controlar su propio tiempo y mantener una independencia que permitiera determinar los ritmos de trabajo y de ocio, ritmos que eran irregulares en el mundo agrario.

La búsqueda de un vínculo con la tierra era un arma de doble filo para la cultura política del obrero petrolero. Por un lado, mantenía el sueño campesino de tener una parcela propia, lo que podía generar cierta mentalidad individualista, similar a la del campesino de minifundio, que en determinadas circunstancias no era favorable al desarrollo de lazos de solidaridad obrera. Irónicamente, de otro lado, el vínculo con la tierra podía favorecer la nostalgia por costumbres tradicionales campesinas, de marcado tono anticapitalista, más abiertas a la recepción de utopías políticas colectivistas. Estas costumbres mantenían viva la resistencia contra la

proletarización, lo que no supone que el campesinado gozara de una existencia idílica. Después de todo, los que llegaron a trabajar en las empresas petroleras venían con la esperanza de mejorar su calidad de vida.



La cultura campesina de quienes luego se hicieron obreros permitía ritmos irregulares en las labranzas del campo, más sujetos a los ciclos climáticos que al cronometro. Antes, los tiempos para la labranza y la recreación podían acomodarse a las necesidades del trabajador. En el momento en que quisiera podía ver a su familia, fumarse una calilla de tabaco tirado en la hamaca, sin tener por qué diferenciar el sitio de trabajo

y el de esparcimiento, pues ambos quedaban en la parcela. Podía dejar de asistir al culto católico y dedicar ese valioso tiempo a la próxima fiesta del pueblo, donde alrededor de una botella de ron, hablaría durante horas y horas con sus compadres de banca. En no pocos casos, como el de campesinos que laboraban para terratenientes por un mísero jornal, el contacto con el patrón era directo, cara a cara, disfrazado del tramposo paternalismo que permitía a los ricos del campo bautizar al hijo de uno de sus labriegos. Ese trato directo, no horizontal, ni siquiera era posible en las compañías petroleras, donde el patrón era invisible, pero omnipresente para controlar la intensidad del trabajo y las horas de entrada y salida de la empresa.

Esas situaciones al ser comparadas con la existencia anterior podían hacer odiar los ritmos de trabajo del capitalismo. La resistencia a la proletarización fue derrotada, y en la década de 1940 la mayoría se asumían como obreros. Sin embargo, la nostalgia que algunos sentían por la vida vieja podía llevarlos a crear una mentalidad de desprecio al capitalismo, que era un puente fácil para acceder a ideas revolucionarias. Esa nostalgia la expresaba un trabajador que afirmaba: “La época de pescador la llevo en el alma, duerme en mi corazón”. (Vínculo, 1950: 11).

Para alguien, que antes estaba dedicado a la pequeña



agricultura o a la pesca artesanal, la medición cronometrada del tiempo generó graves trastornos. Por ejemplo, en la anterior vida campesina era posible medir el tiempo contando las calillas de tabaco que se fumaba durante las labranzas o recorriendo un trayecto a lomo de burro. El pescador, asimismo, indiferente al paso de las horas, podía aguardar en silencio a que la buena suerte lo beneficiara al recoger su red.

En las labores del enclave, los supervisores y la sirena estridente de la compañía señalaban los momentos de entrada y salida del trabajo, ordenando cuándo era la hora de comer, o cuándo y durante cuánto tiempo se podía descansar. Era un tiempo estricto, medido en dinero. Refiriéndose a la nueva disciplina que experimentaban los obreros de El Catatumbo, un observador relataba: *“cuando llega el momento exacto, ‘norteamericano’, de iniciar trabajos, quienes no se hayan desayunado tienen que trabajar sin desayuno, inapelablemente”*. (Bautista, 1939: 12). Evidentemente, el cambio en las pautas de trabajo y recreación supondría una alteración cultural significativa en las costumbres de estos trabajadores.

El temperamento de la cultura popular costeña está relacionado con las actitudes antiseñoriales y las tendencias anticapitalistas, propias del mestizaje triétnico y anfibio que tuvo lugar en el caribe colombiano. Las actitudes culturales de estas poblaciones triétnicas se expresan en el comportamiento informal y descuidado de las gentes, en un predominio de las relaciones horizontales, donde el sentido del humor es importante y el incumplimiento no es un crimen.

Aparte de ese temperamento cultural, la nostalgia por los elementos positivos de la economía familiar campesina condujo a las primeras generaciones obreras a percibir la explotación capitalista como una alteración en sus costumbres. La conciencia de saber que se estaba cediendo la independencia personal, y todas las cosas que antes hacían agradable la vida, llevaba a percibir la condición de explotado. Al ser esta una condición compartida, generaba el sentido de pertenecer a una comunidad. Este sentimiento comunitario era nutrido por situaciones cotidianas que se vivían de manera colectiva, pues en gran medida estaban condicionadas por las formas de explotación a las que todos estaban sometidos. Así, el inconformismo y los hábitos de vida ocasionados por la explotación aunque propiciaban la rápida aparición de una identidad comunitaria no necesariamente suponían el surgimiento de una identidad de clase. El común malestar por la explotación podía expresarse en muchas formas de rechazo al capitalismo que no tenían una coherencia política definida, como embriagarse hasta quedar sin un centavo, llegar borracho al trabajo, demorarse en la realización

de tareas asignadas, armar una parcela en los terrenos de la compañía, enfrentarse a trompadas con uno de los supervisores de la empresa... Si bien se trataba de actitudes sin objetivo político explícito, expresaban cierta indocilidad, que podía abrir las puertas para adquirir una conciencia de clase.

Huelgas

Hasta 1948 se efectuaron seis huelgas de los petroleros, en su orden en 1924, 1927, 1935, 1938, 1946 y 1948. Las dos primeras se dieron en el marco de la República Conservadora, cuando la naciente USO no estaba reconocida legalmente, y los conflictos laborales eran tratados como un asunto de orden público. En esas dos primeras huelgas las peticiones apuntaban a solucionar los problemas más acuciantes de los trabajadores: comida adecuada, construcción de hospitales, aumento de salarios, pago doble en días feriados y reconocimiento de horas extras por trabajo nocturno, arreglo de los campamentos, retiro de funcionarios colombianos que maltrataban a los obreros y permiso para leer la prensa.

Como la labor de los petroleros era el epicentro de la vida de Barrancabermeja, desde estas primeras huelgas se presentó una confluencia de intereses entre los trabajadores de la Tropical y el resto de los habitantes del puerto (campesinos y colonos, comerciantes,



tenderos, dueños de viviendas, prostitutas...), lo que le daba un carácter cívico a las protestas obreras, y era un respaldo material a los huelguistas.

Estas dos primeras huelgas fueron brutalmente reprimidas. En la de 1924 unos 1500 obreros fueron expulsados de la región y sus principales dirigentes fueron encarcelados. En 1927, la huelga se saldó con la muerte de varios obreros. Como parte de la represión, los dirigentes del movimiento fueron apresados y torturados. Uno de ellos, que estuvo confinado en la ciudad de Tunja, afirmarí que la ley de la Troco, secundada por el gobierno colombiano y sus fuerzas armadas, se resumía en un lema lacónico: "matar colombianos era igual que matar micos en la selva". (Almarío, 1984: 82).

Las dos siguientes huelgas se presentaron durante la República Liberal (1930-1946), cuando se reconoció la existencia de la USO como representante de los trabajadores petroleros y se

implementaron algunas medidas legales que propiciaban la organización sindical, aunque continuaban las restricciones a las huelgas en los “servicios públicos”, una noción elástica en la que cabían muchas actividades, entre ellas la extracción de crudo.

La Unión Obrera, que había sido destruida en 1927 luego de la segunda huelga, se reconstruyó en la clandestinidad, para evadir los controles de la Troco. Tuvo su reconocimiento legal en 1934 y en 1935 contaba con 1500 afiliados. En este año se organizó la tercera huelga, con reivindicaciones similares a las de la década de 1920, que fue declarada ilegal y contó con una masiva participación de los habitantes del puerto. Las “muchachas del barrio” sostuvieron la huelga con sus aportes económicos y su campaña de recolección de dinero para los trabajadores. (Rivera, 1984; Morón, 1982; Foronda, 1984). El comité de Huelga expedía pasaportes, daba licencias y permisos y en la práctica actuó como ente legislativo al expedir decretos, como los de prohibición alcohólica, control de precios para el expendio de víveres, mantenimiento de orden y vigilancia, o almacenamiento y distribución de abastos por el sistema de racionamiento. Al respecto, el corresponsal de *La Vanguardia Liberal* comentaba en forma lapidaria: “Existe en este puerto un gobierno dentro de otro Gobierno”. (*Vanguardia Liberal*, 1935). Al final, la huelga concluyó con un sabor agríndice, puesto que no se alcanzaron las reivindicaciones propuestas y la Troco expulsó a los principales dirigentes.

En 1938 se efectuó la cuarta huelga, que exigía mejoras salariales, buen trato a los obreros, establecimiento de contrato colectivo de trabajo, permiso para leer la prensa y, como algo novedoso, se incluían las demandas de las trabajadoras del servicio doméstico de El Centro y de Barrancabermeja. Esta huelga terminó sangrientamente en medio de la represión que dejó un número indeterminado de muertos y heridos. La USO quedó seriamente debilitada y, nuevamente, tendría que reconstruirse en la clandestinidad en los años siguientes.

En 1946, en un contexto político nuevo, por el triunfo de los conservadores en las elecciones de ese año, estalló otra huelga, con la particularidad que no se dio en forma exclusiva contra la Troco, sino que fue una huelga general contra las empresas petroleras en el país, cuya principal demanda estribaba en que se fijara un nuevo estatuto laboral que regulara las relaciones entre las compañías extranjeras y los trabajadores colombianos. Para ello, se creó la Federación de Trabajadores del Petróleo (Fedepetrol), donde la USO desempeñaba un papel importante. Esta huelga, que se cerró con una victoria para el movimiento sindical petrolero, puso sobre el tapete de la discusión la nacionalización de los hidrocarburos y mostró que los trabajadores eran los

portavoces más preclaros de dicho nacionalismo, el cual se había ido construyendo durante varias décadas. Un editorial de *El Tiempo* manifestó:

Tenemos la impresión de que la huelga petrolera se está desviando, de manera peligrosa e inocultable, hacia el interés político, con grave menoscabo del interés económico-social que debiera primar en sus finalidades. [...] Entre las nuevas exigencias presentadas por los trabajadores, figura la de la nacionalización de la industria petrolera, que es un tema específicamente político. Claro está, que el país debe prepararse para asumir, cuando la ocasión llegue, la explotación de sus riquezas naturales. Pero esa política no puede adoptarse de la noche a la mañana, ni improvisarse por la presión revolucionaria de una huelga. (*El Tiempo*, 1946).

En 1948 se presentó una de las huelgas más trascendentales no sólo en la historia de la USO, sino en la historia colombiana del siglo XX. Fue la huelga que derrotó a la Tropical, y que sentó las bases para la reversión de la Concesión De Mares, así como la creación de ECOPETROL en 1951. El revuelo público generado por esta última huelga impactó a amplios sectores de la sociedad que empezaron a manifestarse a favor de la reversión de la Concesión y de la pronta nacionalización del petróleo. Como resultado, el gobierno se vio forzado a proferir la Ley 165 del 27 diciembre de 1948, con la que se autorizaba a fundar una empresa colombiana de petróleos. Aunque esta no recogía en su totalidad la propuesta de nacionalización de los obreros, tenía el valor de sujetar cualquier medida posterior al concurso del Estado en la futura empresa. Esto fue lo que a la larga sucedió, pese a que, en los años siguientes, la persecución y la violencia oficial limitaron la participación de los trabajadores con su proyecto alternativo de una completa nacionalización de dicha concesión.

La Comuna de Barrancabermeja (abril de 1948)

En la entrada del Batallón Antiaéreo Nueva Granada de Barrancabermeja reposó durante décadas un rústico cañón de artillería elaborado en acero. Este cañón, junto a otros ocho, fue elaborado por los trabajadores de la Tropical y de la Shell con el fin de defender el gobierno alternativo que surgió en Barrancabermeja tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el nueve de abril de 1948. Con brigadas y milicias obreras, los trabajadores petroleros sostuvieron una Junta Revolucionaria de Gobierno que condujo durante diez días la Comuna de Barrancabermeja, experiencia de poder popular única en el país, sólo comprensible si se tiene en cuenta la identidad radical que habían forjado los obreros



Un cañón de artillería fabricado y puesto en servicio por los trabajadores de Barrancabermeja en la Revolución Social de 1948 tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948.
 Fuente: Archivo del Museo de Barrancabermeja - Museo de la Junta Revolucionaria de Barrancabermeja

petroleros durante la primera parte del siglo XX en sus luchas contra las compañías petroleras y las clases dominantes del país. (Ortiz, 1978: 192-195; Alape, 1981, Díaz Callejas, 1989). Como en otras ciudades y pueblos, tras el asesinato de Gaitán, en Barrancabermeja la gente salió a la calle con la consigna de hacer justicia por su propia cuenta, atacó a los conservadores y exigió la caída del régimen.

Las milicias obreras fueron uno de los soportes de La Junta Revolucionaria. Por su mayoría numérica y por sus experiencias organizativas en torno a la USO, los obreros de la Tropical sobresalieron entre la multitud, pero también estuvieron presentes los que trabajaban en la Shell en Casabe, al otro lado del río, y los que laboraban en las estaciones cercanas del oleoducto de la Andian. Esas milicias controlaron los medios de transporte y de comunicación con los que contaban las compañías. Lanchas con motor fuera de borda, vehículos automotores, el ferrocarril, buques y planchones fueron incautados, y puestos a disposición del nuevo gobierno, junto con los servicios radiotelefónicos, telegráficos, de correos y de teléfonos. La gasolina y otros combustibles fueron decomisados para asegurar el abastecimiento del gobierno revolucionario y de la población de Barrancabermeja. Los comisariatos de las compañías fueron vigilados y controlados para asegurar el aprovisionamiento de los rebeldes.

El gobierno revolucionario se sustentaba en tres pilares: la alcaldía, bajo la conducción de Rafael Rangel, una Junta Revolucionaria que cumplía funciones similares a la de una asamblea municipal y las milicias obreras. Estas tres instituciones alcanzaron tal coordinación de fuerzas que, a escala municipal, lograron desplazar las tradicionales formas de gobierno del sistema bipartidista colombiano. Ese gobierno encarnaba las aspiraciones de poder contra-hegemónico tanto de los sectores radicales de Barrancabermeja como del obrerismo petrolero. Un proyecto alternativo de sociedad emergió, gracias al quiebre institucional que produjeron las revueltas nueveabrileñas en todo el país. El caos político que siguió a la muerte de Gaitán propició una ruptura momentánea del poder hegemónico existente, posibilitando la experimentación de algunas formas



de gobierno alternativo, muy cercanas a las aspiraciones de los trabajadores petroleros.

Este gobierno creó *de facto* una democracia directa, autogestionaria y participativa. En ello influyeron las experiencias parlamentarias de los obreros petroleros que en sus prácticas sindicales realizaban asambleas y organizaban comités de trabajo. Así como la Junta Revolucionaria fue elegida por voto popular, se administraba justicia con la participación de los propios pobladores, a través de la mediación que hacían los vecinos de la comunidad o las organizaciones sindicales existentes. Los conflictos menores que no podían ser tratados por la Junta Revolucionaria iban siendo resueltos por los propios habitantes, que discutían los problemas y actuaban de manera concertada. Los delitos, el robo y el hurto fueron sancionados y hasta se creó una “oficina de objetos robados”, con el fin de devolver los artículos sustraídos de los almacenes antes de que el nuevo poder empezara a actuar.

Las asambleas populares y obreras administraban los servicios públicos, como acueducto, energía y comunicaciones; los servicios de salud eran gratuitos y la radio se puso a disposición del gobierno revolucionario. Las ollas comunitarias, de vieja usanza durante las huelgas petroleras, funcionaban para todos los habitantes, incluyendo



a los conservadores y a altos empleados de las compañías. Los insumos utilizados en la cocina provenían de decomisos hechos por los trabajadores a los almacenes de víveres y a los comisariatos de sus respectivas empresas, aunque también se compraron productos agrícolas a los campesinos de la región; un comité de abastecimiento se encargaba de comprarles sin la intermediación de los especuladores de siempre. El dinero con el que se compraban esos productos provenía del sistema de recaudo de impuestos que se implementó y que gravaba a las personas con mayores ingresos: dueños de tierras, de almacenes y de otros establecimientos. Fueron útiles los decomisos que se hicieron a barcos que pasaban por el río con ganado vacuno, a los que se les prometió un reembolso luego del triunfo de la revolución.

El nuevo gobierno estimulaba la participación activa del pueblo, logrando por primera vez en la

historia del país una forma de Estado local capaz de regular las necesidades de la gente común, por medio de la autogestión, la ayuda mutua y del cobro de impuestos a los ciudadanos más pudientes. Se trataba de un régimen municipal redistributivo, que por una vez quiso que las compañías petroleras se pusieran al servicio de los



colombianos. Como las empresas eran controladas por los obreros, la exportación del crudo quedó suspendida, mientras se utilizaban los combustibles almacenados en la defensa y abastecimiento del gobierno local y de la población en general. Con el decomiso de cargas de explosivos en los talleres de las compañías y con las armas incautadas a las fuerzas represivas oficiales, el poder militar pasó a manos del pueblo.

Luego de una semana, el poder del gobierno central fue restableciéndose en Bogotá y en otras ciudades y pueblos donde se dieron levantamientos populares. Pero en Barrancabermeja, gracias a la organización interna, el poder revolucionario continuaba, constituyéndose en el



último bastión de resistencia en todo el país. Debido al aislamiento político de los barranqueños, las fuerzas militares amenazaron con invadir a sangre y fuego al puerto petrolero si el gobierno revolucionario no se entregaba. Para doblegar la resistencia, los militares lanzaban desde avionetas hojas volantes anunciando que iban a tomarse por la fuerza el puerto. Pero “el

ejército no pudo entrar, porque los trabajadores amenazaron con colocar dinamita, no sé cómo se supo que venía un avión con soldados, y le colocaron gasolina y dinamita al aeropuerto”. (Bolaño, 1984).

Ocho días después que la Junta Revolucionaria se rindió entró el ejército y encarceló a los miembros más reconocidos del levantamiento popular. Los que contaron con mejor suerte fueron procesados en un consejo verbal de guerra, muchos otros fueron encarcelados sin juicio previo y no pocos fueron asesinados por la policía chulavita que llegó a la región, matando rojos (comunistas) y cachiporros (liberales). Otros se enmontaron y formaron la guerrilla,

conducida por Rafael Rangel, que enfrentó al régimen conservador durante varios años en las tierras de Santander.

Que el cañón nueveabrileño haya ido a parar a un batallón se explica por el peligro, para las clases dominantes, de una memoria popular de resistencia, puesto que, con base en recuerdos de experiencias de lucha, los sectores populares pueden elaborar una contracultura que deslegitime el consenso impuesto por las clases dominantes para sostener su hegemonía. Es difícil imaginar otro objeto que simbolice mejor la identidad de clase que habían alcanzado los obreros petroleros como aquel inquietante cañón de acero. Un cañón utilizado para defender el poder popular que desplazó por unos días al de las clases dominantes, pero que reposa hoy en un batallón del Estado como una pieza hurtada a la memoria obrera y popular.

A modo de conclusión

En esta ponencia se rastrean las acciones de hombres anónimos que con la fuerza de sus brazos transformaron el paisaje de zonas selváticas y boscosas para que allí se instalaran los campamentos que posibilitaron la extracción de crudo y luego su envío al mercado mundial. Las primeras generaciones de obreros petroleros soportaron duras condiciones de vida y de trabajo y cientos de ellos dieron la vida, sin que nunca hubiéramos sabido ni sus nombres, porque para la Tropical Oil Company los seres humanos de origen nacional no tenían ningún valor, salvo como productores de riqueza material.

Desde la implantación del enclave en el Magdalena Medio se erigió un sistema despótico con los obreros colombianos que habían marchado hacia ese lugar, con la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida. Estos se encontraron con una dura realidad, en la que soportaban regímenes oprobiosos de trabajo, insalubridad, enfermedades, carencias y represión. Eso mismo se repitió durante el siglo XX en todos los lugares en donde se instalaron empresas petroleras.

Estas condiciones materiales, fueron el soporte sobre el cual se erigió la lucha de los trabajadores, ya que fueron aprendiendo y asimilando ideas en la medida en que recibieron diversas influencias ideológicas de corte socialista y radical. En su resistencia y lucha en los enclaves contra las empresas extranjeras forjaron una identidad y una conciencia social, y emergió el sentimiento nacionalista, que llevo a alentar luchas por la reversión de las diversas concesiones. Ese sentir nacionalista se alimentaba con la experiencia de la explotación imperialista y el saqueo de recursos naturales.

En Colombia se ha regresado a la época de las concesiones y de los enclaves, porque zonas enteras, como la de El Centro en Barrancabermeja o Tibú en El Catatumbo, otra vez han sido cedidas a multinacionales estadounidenses y se han feriado instalaciones completas, como las refinerías, a otras empresas, o las mismas con otro nombre.

Como las empresas petroleras cuentan con la protección del Estado y/o de sus ejércitos privados de tipo paraestatal, se diseña una política de terror dentro de las zonas de explotación y en las áreas circundantes, con el fin de evitar cualquier obstáculo para la libre extracción del crudo. Eso implica, como en tiempos de los enclaves, que la inconformidad y la protesta social sean contenidas a sangre y fuego, con tal de asegurar que el petróleo fluya sin interrupción hacia los centros de consumo mundial.

Los sindicatos son vistos como un estorbo que no tiene razón de existir, salvo que solo sean una fachada burocrática que avale el dominio de las multinacionales. Como consecuencia, se pierden las conquistas de los trabajadores, empezando por la estabilidad laboral (ante la generalización de los contratistas), el derecho a la organización, desaparece la posibilidad de hacer huelgas o paros, se eliminan los logros en materia de educación, salud, recreación, deporte y cultura que habían obtenido los trabajadores.

Todo esto simplemente es, dicho en forma lacónica, el retorno a las condiciones de lucha de la década de 1920, cuando no se permitía la organización de sindicatos, había que reunirse en forma clandestina en las selvas y montañas de los campos petroleros, se enfrentaba a poderosas compañías extranjeras que, a su vez, contaban con el respaldo incondicional del Estado colombiano, y los obreros eran sometidos a las peores formas de explotación laboral y no disfrutaban de ningún derecho, ni siquiera para leer la prensa. Eso se daba, además, en un ambiente de fuerte identidad nacional (que hoy se ha perdido o desdibujado), gestada durante varias décadas, porque era claro que se enfrentaba a un poder extranjero. Eso ahora no ha cambiado, sino que simplemente se camufla —lo cual hace más difícil identificar al adversario— bajo la fachada de empresas, en apariencia manejadas por funcionarios nacionales, y cuya acción beneficia al país, como lo proclaman aquellos —empezando por los Presidentes de la República— que regalan el petróleo, la tierra, los minerales y la biodiversidad al imperialismo. Para concluir, la historia de los trabajadores petroleros y su organización principal, la USO, nos enseña que, en el proyecto de vincular presente, pasado y futuro: “Fueron buenos tiempos, esos que perdimos, en que vimos lo bello del ser humano, cuando reafirma su dignidad y defiende

sus derechos. *Ha sido una larga vida, pero quizás lo mejor está todavía por venir, incluso ahora, en el peor de los tiempos*". (Petras, 2000: 13).

REFERENCIAS

LIBROS

- Almario, Gustavo. 1984. *Historia de los trabajadores petroleros*, Bogotá: Cedetrabajo, Bogotá.
- Álvarez Gutiérrez, Jaime. 1983 *Las putas también van al cielo*. México: Costa-Amic.
- Aprile-Gnisset, Jacques. 1997. *Génesis de Barrancabermeja*. Barrancabermeja: Instituto Universitario de la Paz.
- Archila, Mauricio. 1991. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-194.*, Bogotá: Cinep.
- Buenahora, Gonzalo. 1997. *Sangre y petróleo*, Barrancabermeja: Alcaldía.
- Contraloría General de la República. 1997. *Primer Censo Sindical de Colombia*. Bogotá: Publicaciones Contraloría. Bogotá.
- Díaz Callejas, Apolinar. 1989. *Diez días de poder popular*, Bogotá: El Labrador.
- Galán Gómez, Mario. 1945. *Geografía Económica de Colombia*, Tomo VIII, Santander. Bogotá: Contraloría General de la Nación.
- Galvis, Simón. 1997. Monografía de Barrancabermeja. Barrancabermeja: Alcaldía.
- Ginzburg, Carlo. 1986, *El queso y los gusanos*, Barcelona: Muchnik.
- Ortiz Márquez, Julio. 1978. *El hombre que fue un pueblo*, Bogotá: Carlos Valencia.
- Petras, James. 2000. *Escribiendo historias*. Tafalla: Txalaparta.
- Rule, John. 1990. *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Barcelona: Crítica.
- Thompson, Edward. 1981. *Miseria de la teoría*, Barcelona: Crítica.
- Valbuena, Martiniano. 1947. *Memorias de Barrancabermeja*, Bucaramanga: El Frente, Bucaramanga.

ARTICULOS

- "El sindicalismo revolucionario, estímulo de la reacción". 1946. *El Tiempo* (XI-12).
- "Los huelguistas piden apoyo monetario o en víveres a los comerciantes de Barranca". 1935. *Vanguardia Liberal* (I- 12).
- "Nicolás Guillén en Colombia". 1997. José Luis Díaz Granados (Compilador), *Viajeros extranjeros por Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República.
- "Personal Shell: Cosme Ortiz Escobar". 1950. *Vinculo*, No. 23-24 (IV-V), p. 11.
- Alape, Arturo. "Los días de abril del 48 en Barranca". 1981. *El Espectador*, Magazín Dominical (VI-5).
- Barreto, Juanita y Giraldo, Luz. 1998. "Yo digo que ellos son un león de papel y que hay un tigre dormido. Barrancabermeja: palabras, imágenes y relaciones de género". *Mujeres, hombres y cambio social*, Bogotá: Universidad Nacional.
- Bautista, Ramón. 1939. "Petróleo. Grandezas y miserias de una explotación minera en la selva del Catatumbo", *El Liberal*, (V-21).

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

- Informe de Rafael Antonio Ariza, Prefecto Provincial de Zapatota al Secretario de Gobierno, al Secretario de Gobierno de Santander*. 1919. Archivo General de la Nación, Ministerio de Minas y Energía. Serie Minas, Transferencia 2, Tropical Oil Company. Concesión de Mares, Tomo 211, fs. 240-241 (AGN, MME, TOC, CM). (XI-10).
- Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Gobierno, Sección 1, Tomo 989, f. 340 (AGN, FMG, S. 1).
AGN, FMG, S.1, T. 932, f. 389.
AGN, FMG, S. 4, T. 156, f. 493.

ENTREVISTAS

- Aranda, Marco Lino. 1982 (I).
- Morón, Julio. 1982 (VI).
- Rivera, Félix. 1984 (III)
- Foronda, Antonio. 1984 (V-23)

Bolaño, Ángel. 1984 (III)

PERIODICOS

Vanguardia Obrera. 1926

Germinal. 1926 (XII-3)

El Espectador. 1924 (X-4)